

CUDAP. Exp. 0064921/2016

05 SEP 2017

**VISTO:**

La nota presentada, solicitando autorización para realizar el "CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN RADIOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS MUSCULOESQUELÉTICOS", que organizado por el Instituto Conci-Carpinella, se llevará a cabo desde el 02 de mayo del año 2017 hasta el 30 de abril del año 2018, y

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 27 de julio del año 2017,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización del "CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN RADIOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS MUSCULOESQUELÉTICOS", (COD 701), que organizado por el Instituto Conci-Carpinella, se llevará a cabo bajo la Dirección del Sr. Dr. Pablo José Carpinella, desde el 02 de mayo del año 2017 hasta el 30 de abril del año 2018. La actividad **NO** es arancelada.-

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico** con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2017.-

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1563

RESOLUCION N°:  
JP ccp

